



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/14189, 684/14191

08/05/2020

28154, 28156

AUTOR/A: DÍAZ MARÍN, Raúl (GPS); MONTALVO ÍÑIGO, Pedro Antonio (GPS);
PABLO DÁVILA, María Victoria de (GPS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que desde que se declaró el estado de alarma se han dictado instrucciones para extremar las medidas de vigilancia, contacto y ayuda por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) a los grupos más vulnerables.

En ese sentido, en el marco del Plan Mayor Seguridad se han dictado Instrucciones para que los agentes policiales extremen las medidas de vigilancia, con el fin de asegurar un seguimiento de las personas mayores durante este periodo excepcional.

En el desarrollo e intensificación de las actuaciones en el ámbito del Plan Mayor Seguridad, se han llevado a cabo un total de 38.695 actuaciones por parte de las FCSE sumando los contactos y visitas realizadas a centros de mayores, y la difusión de material divulgativo con consejos de prevención y autoprotección frente a ilícitos.

En el siguiente cuadro se pueden ver las actuaciones realizadas hasta el 21 de junio por las FCSE:

		DATOS ACUMULADOS
VIOLENCIA DE GÉNERO		
	Nº denuncias	12.231
	Detenidos	14.040
	Control de autores	75.587
	Protección a víctimas (visitas y vigilancias)	108.618
	Contactos no presenciales (llamadas telefónicas)	287.565
	Otras actuaciones	8.325
	PLAN MAYOR	
	Nº residencias de ancianos contactadas y asociaciones	38.695
AGRESIONES A PERSONAL SANITARIO		
	Centros Médicos contactados	29.126
SERVICIOS HUMANITARIOS		
	Nº de servicios humanitarios realizados (14 marzo a 18 mayo)	219.799

Madrid, 24 de julio de 2020